



Consejo de Ministros

El Ministerio de Medio Ambiente colaborará con Villa del Río (Córdoba) en la mejora y adecuación ambiental para el uso público del río Guadalquivir

- **Contará con un presupuesto de 1.921.920 euros**

15 jul. 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y el ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba) para el desarrollo del proyecto de mejora y adecuación ambiental para el uso público del río Guadalquivir, a su paso por dicha localidad.

El importe total de las actuaciones contempladas en el convenio es de 1.921.920 euros. De esta cuantía, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir aportará el 75%, mediante aportaciones procedentes de Fondos FEDER de la Unión Europea, y el ayuntamiento de Villa del Río financiará el 25% restante.

Las actuaciones contempladas darán cumplimiento de los objetivos de la Medida 3.6 de protección y regeneración de espacios naturales y rurales, del programa operativo FEDER 2002 a 2006, correspondiente a Andalucía. Entre ellas destacan las siguientes:

1. Limpieza y drenaje de cauces.
2. Protección, encauzamiento y acondicionamiento de cauces.
3. Preservación del paisaje.
4. Recuperación de espacios naturales en el entorno urbano.
5. Restauración de impactos (en riberas, humedales, ecosistemas, etc.)



6. Centros de recursos, aulas de naturaleza, centros de visitantes, sistemas de interpretación, e información, etc.
7. Restauración hidrológica y lucha contra la erosión.
8. Programa de vías verdes.
9. Actuaciones de conservación y recuperación de la biodiversidad.
10. Creación de infraestructuras de defensa contra incendios forestales.